

**PROCLAMA DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,
JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO
A LOS PUEBLOS DEL PERÚ, EL 28 DE FEBRERO DE 1823**

Compatriotas:

Me habéis colmado de honra al concebirme digno de tomar las riendas del Gobierno. Yo no me considero con las aptitudes que exige el mando supremo del Estado, y mucho menos en las presentes circunstancias. Ellas no ofrecen sino obstáculos que para superarlos se necesitan nuevos sacrificios. Estos son soportables cuando los pueblos están penetrados de la utilidad que les resulta, y de lo que pueda la unión, la confianza y, en una palabra, el patriotismo. Con vuestras virtudes y auxilios, con el valor del Ejército y la militar pericia de sus dignos jefes y oficiales, con nuestra recomendable Marina, y con la sabiduría del Congreso, no creo corresponder mal a vuestra confianza. Si fomentamos los nobles sentimientos que inspira el amor a la patria y la libertad, y desaparecen de entre nosotros las odiosas distinciones de colombianos, chilenos, argentinos y peruanos con que algunos han pretendido dividirnos; nada podrán contra el Perú esas hordas errantes de satélites de la tiranía. Que no se nos conozca, pues, por otro nombre que por el de americanos; y que desde este día no haya uno sólo que no se aliste y discipline, bajo el estandarte de la República, por si alucinado el enemigo con las ventajas efímeras que acaba de conseguir, intenta aproximarse a nuestros muros. La independencia no puede fracasar estando desnudas las espadas de sus valientes defensores.

Peruanos:

Reunios al Ejército, obedeced a vuestros jefes y la patria será enteramente libre. Los sucesos desgraciados no arredran a los valientes, antes bien les sirven de lecciones saludables. No perdamos los instantes convencidos de que no nos resta que elegir entre la muerte y la libertad. Habéis jurado defender la de nuestro territorio; acreditadlo nuevamente con aquel heroico entusiasmo de que dieron tan singular ejemplo, los que tuvieron la fortuna de hallarse en la capital el memorable 7 de setiembre. Los mismos somos: defendemos los mismos derechos e intereses; sostengámoslos, pues, con firmeza, y puedo aseguraros que está bien cerca el día de las glorias de la patria, y del exterminio de sus bárbaros y crueles enemigos.